

Leonel Fernández

Dec. No. 408-99 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 408-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Gelson Eduardo Santos Ramos, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Aruba, A. H.

Artículo 2.- La señora María Eugenia Dargam Roques, queda designada Agregada de la Embajada de la República Dominicana en Brasil.

Artículo 3.- El Lic. Luis Fernández Guzmán, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Canadá.

Artículo 4.- La Licda. María Teresa Guilliany, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en Canadá.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 409-99 que nombra al Dr. Luis Augusto Ginebra Hernández, Miembro del Patronato Encargado de la Preservación y Mantenimiento del Monumento de la